

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000013
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MUEBLES EL BOSQUE S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MUEBLES EL BOSQUE S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de marzo de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No.90-2-1-1-00945 el 10 de abril de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.138 L.I. el 30 de abril de 1990.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores ingeniero Luis Morales López, casado, y economista Joaquín Orrantía Vernaza, casado, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, en sus respectivas calidades de Gerente General y Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/125'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/150'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Legales S/ 2'625.088.05; por capitalización de las Reservas Facultativas S/ 19'725.277.94; por capitalización de utilidades no distribuidas S/ 6'539.271.95; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 96'110.362.06.
5. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en treinta mil acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

adep.

Guayaquil, mayo 14 de 1990

M. Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL